



PREMIOS DE INVESTIGACIÓN FUNDACIÓN PFIZER 2015 PFIZER, S.A

Máximo reconocimiento que la Fundación Pfizer otorga a aquellos investigadores que dedican su esfuerzo a la búsqueda de soluciones innovadoras a favor de la salud, mediante el desarrollo científico, con el fin de lograr aplicaciones beneficiosas para el bienestar, soluciones para las necesidades médicas más acuciantes, y la mejor calidad de vida de las personas, así como fomentar el avance del conocimiento científico. Se establecen dos categorías para los trabajos presentados:

- Investigación Básica.
- Investigación Clínica o de Salud Pública.

Requisitos Solicitantes:

- ◇ Podrán optar todos los trabajos de investigación biomédica publicados durante el año 2014 en revistas científicas que aparezcan citadas en el Science Citation Index (SCI). Los trabajos deben haberse realizado **en instituciones españolas públicas o privadas**.
- ◇ También se aceptarán trabajos realizados en entidades españolas en colaboración con instituciones extranjeras, teniendo la dirección postal de la institución española.
- ◇ No serán admitidas las candidaturas que se refieran a proyectos financiados por Pfizer.

***Importante:** Para recibir la cuantía del Premio **será imprescindible la presencia del investigador principal en la ceremonia de entrega.**

Tramitación Solicitudes:

1. Rellenar formulario de la página web de la Fundación Pfizer: www.fundacionpfizer.org, indicando la categoría a la que se presentan y adjuntando en formato electrónico el artículo presentado.
2. Los interesados en presentarse a estos premios deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica de IdiPAZ.

Cuantía: 18.000€. Cada una de las categorías.

Plazo Presentación Solicitudes: 23 de marzo de 2015.

Plazo Interno: 16 de marzo de 2015.

Más información: [Convocatoria](#)
[Web de la Ayuda](#)